Guayaquil, 10 de Marzo del 2015

Señores

Accionistas de COMPAÑÍA VISIONMIL S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a las disposiciones estatutarias, legales y observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a consideración de ustedes los Estados Financieros de la empresa los cuales están conformados por Estado de Situación Financiera Consolidado, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo del Efectivo, las Notas a los Estados Financieros; en Dólares de los Estados Unidos de Norte América cortados al 31 de Diciembre del 2014, documentos que reflejan claramente la situación económica y financiera de la empresa.

Atentamente,

Dra. María Lorena Vélez Coronel
REPRESENTANTE LEGAL
C.C. # 0917780058